



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023_034_SARA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-01-2024 a las 11:34 horas.



Servicio de análisis funcional y técnico de los procesos de negocio de EOI y desarrollo evolutivo de las aplicaciones para simplificar, automatizar y reducir la carga administrativa de los procesos y mejorar la integración de las aplicaciones y consistencia de los datos.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.031.322,88 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 479.020,7 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 395.884,88 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 16 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

→ 72600000 - Servicios de apoyo informático y de consultoría.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Anexo 1.docx**

→ **Anexo 2.docx**

→ **Anexo 3.docx**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El tipo de procedimiento para la adjudicación de este contrato es el procedimiento abierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Al superarse los umbrales establecidos en la sección 2ª, del capítulo II del título preliminar de la Ley de contratos del Sector Público, tiene la calificación de contrato sujeto a regulación armonizada.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rwU4biU6%2B%2BeP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de la Fundación EOI**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 9 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.eoi.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Xsvz3TMvvrE%3D>

Dirección Postal

→ Avenida Gregorio del Amo, 6
→ (28040) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 913495600
→ Fax 915542394
→ Correo Electrónico contratacion@eoi.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de la Fundación EOI

Dirección Postal

→ Avenida Gregorio del Amo, 6
→ (28040) Madrid España

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de la Fundación EOI

Dirección Postal

→ Avenida Gregorio del Amo, 6
→ (28040) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de la Fundación EOI

Dirección Postal

→ Avenida Gregorio del Amo, 6
→ (28040) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/02/2024 a las 10:00
→ Observaciones: Se recomienda tengan en cuenta el horario de soporte de la plataforma (L-J de 09.00 a 19.00 y V de 09.00 a 15.00). El Teléfono de atención del servicio de soporte es: 91 524 12 42.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3 "Criterios Cuantificables de forma automática"

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/02/2024 a las 10:30 horas
→ La mesa de contratación se celebrará de forma electrónica a través de la plataforma Collaborate, accediendo al enlace indicado más abajo ("Dirección Postal").

Lugar

→ Sala Contratación Fundación EOI, FSP Blackboard Collaborate

Dirección Postal

→ <https://eu.bbcollab.com/guest/e4a4f33874b94faf91259a7c2>
→ España

Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : Rogamos se identifiquen, con el nombre de la empresa licitadora, accediendo a través del navegador Google Chrome.

Otros eventos

Lugar

Apertura sobre 2 "Criterios sujetos a juicio de valor"

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 08/02/2024 a las 10:30 horas
- La mesa de contratación se celebrará de forma electrónica a través de la plataforma Collaborate, accediendo al enlace indicado más abajo ("Dirección Postal").

→ Sala Contratación Fundación EOI, FSP Blackboard Collaborate

Dirección Postal

- <https://eu.bbcollab.com/guest/e4a4f33874b94faf91259a7c2>
- España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Rogamos se identifiquen, con el nombre de la empresa licitadora, accediendo a través del navegador Google Chrome.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 02/01/2024

- Fecha de publicación 04/01/2024

- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:5228-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicio de análisis funcional y técnico de los procesos de negocio de EOI y desarrollo evolutivo de las aplicaciones para simplificar, automatizar y reducir la carga administrativa de los procesos y mejorar la integración de las aplicaciones y consistencia de los datos.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato consiste en un servicio de consultoría de los procesos de negocio de EOI y la implantación de las mejoras identificadas en la consultoría para simplificar, automatizar y reducir la carga administrativa de los procesos y mejorar la integración de las aplicaciones y consistencia de los datos.

→ Valor estimado del contrato 1.031.322,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 479.020,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 395.884,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

→ 72600000 - Servicios de apoyo informático y de consultoría.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrugas: EOI podrá acordar la prórroga del contrato por dos periodos de un año máximo de duración cada uno ellos.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - En el caso de que para la ejecución del contrato sea necesaria la cesión de datos al contratista, éste deberá someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos según se especifica en el apartado 1.q) del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo social - El adjudicatario del presente contrato deberá contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres según se especifica en el apartado 1.q) del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Según la legislación vigente.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Según la legislación vigente.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Según la legislación vigente.
- Acuerdo con los acreedores - Según la legislación vigente.
- Participación en una organización criminal - Según la legislación vigente.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Según la legislación vigente.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Según la legislación vigente.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Según la legislación vigente.
- Fraude - Según la legislación vigente.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Según la legislación vigente.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Según la legislación vigente.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Según la legislación vigente.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Según la legislación vigente.
- Quiebra - Según la legislación vigente.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Según la legislación vigente.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Según la legislación vigente.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Según la legislación vigente.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Según la legislación vigente.
- Insolvencia - Según la legislación vigente.
- Pago de tasas - Según la legislación vigente.
- Corrupción - Según la legislación vigente.
- Las actividades comerciales están suspendidas - Según la legislación vigente.
- Bienes administrados por un liquidador - Según la legislación vigente.
- Culpable de falta profesional grave - Según la legislación vigente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se exige solvencia técnica o profesional, según lo detallado en el punto 1.m.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La documentación que acredita la solvencia técnica sólo le será exigida al licitador que resulte mejor valorado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se exige solvencia económica y financiera según lo detallado en el punto 1.m.a) del Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares. La documentación que acredita la solvencia económica sólo le será exigida al licitador que resulte mejor valorado.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** El archivo Contendrá la documentación de carácter general que estará integrada por una o varias declaraciones responsables que se ajustarán al formulario de documento europeo único de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 140.1 de la LCSP.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Se debe incluir la información necesaria para valorar los criterios que dependen de un juicio de valor.

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Se debe incluir la información económica, así como otros criterios cuantificables automáticamente, según el modelo incluido como Anexo 2, debidamente firmado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Otros criterios cuantificables por fórmula

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 1.6

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1.6

→ Valoración económica servicio de consultoría de procesos

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 2

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 2

→ Valoración económica servicio implantación de mejoras y automatismos en los procesos

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 1.5

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1.5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta Metodológica

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 3

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 3

→ Propuesta organizativa del trabajo y entorno

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 1.9

→ **Cantidad Mínima** : 0

→

Cantidad Máxima : 1.9

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/ES-ES/SEDES/TACRC/PAGINAS/DEFAULT.ASPX>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38-8ª planta

→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +034 913491319

→ Fax +034 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Otros Fondos Europeos

→ Descripción de Programas de Financiación FSE+-FEADER

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No